



NOMBRE:

MUNICIPIO:

TELÉFONO:

FOLIO:

NO.	REQUISITO	SI	NO	OBSERVACIÓN
DOCUMENTACIÓN LEGAL PERSONA FÍSICA				
1	Solicitud de crédito con croquis (SIN TACHADURAS, ALTERACIONES, ETC)			
2	Identificación oficial del acreditado vigente, copia por ambos lados (Pasaporte mexicano, credencial electoral, licencia de conducir del Estado de Baja California, cédula profesional, Cartilla Militar siempre y cuando se encuentre en el rango de 18 y 23 años).			
3	Comprobante de domicilio particular (NO MAYOR A 2 MESES, PREFERENTE RECIBO AGUA)			
4	Constancia Registro Federal de Contribuyentes (RFC) del acreditado con fecha reciente de impresión (que incluya actividades, direcciones y obligaciones).			
5	Cotización por cada concepto aplicado, capital de trabajo, equipamiento e infraestructura. (NO MAYOR A DOS MESES DE ANTIGÜEDAD, CON DATOS DEL PROVEEDOR, DIRIGIDA AL SOLICITANTE, FECHA Y FIRMA DE QUIEN EXPIDE)			
6	Fotografía interior del negocio (A COLOR , FOTOS CLARAS)			
7	Fotografía exterior del negocio (A COLOR , FOTOS CLARAS)			
8	Fotografía Equipamiento del negocio (MATERIA PRIMA, A COLOR, FOTOS CLARAS)			
9	Declaración de impuestos último ejercicio y parciales a la fecha (CON DESGLOSE EN DONDE VENGAN UTILIDADES, INGRESOS)			
10	Estados de cuenta bancarios (MÍNIMO 6 MESES CONTINUOS, LOS MAS RECIENTES)			
11	Buró de Crédito especial, con una antigüedad no mayor a 90 días a la entrega de la solicitud.			
12	Comprobante de domicilio fiscal (NO MAYOR A 2 MESES, PREFERENTE RECIBO AGUA)			
13	Predial vigente del titular, y/o Contrato de Arrendamiento, y/o Contrato Comodato (Copia de identificación oficiales del emisor y firma en dicho contrato), del domicilio fiscal			
14	Acta de matrimonio del solicitante (en caso de estar casados bajo la figura de sociedad conyugal por bienes mancomunados, presentar identificación del cónyuge) o en su defecto carta bajo protesta de decir la verdad que consta ser soltero (a).			
15	Identificación Oficial vigente del cónyuge, en caso de estar casados bajo la figura de sociedad conyugal por bienes mancomunados.			
16	Formato de transferencia bancaria (INCLUIR CARATULA DEL ESTADO DE CUENTA MÁS RECIENTE)			
17	Aviso de privacidad			
18	Capacitación impartida por la Secretaría de Economía e Innovación.			
19	Carta Poder expedida por notario para solicitudes presentadas por terceros.			
DOCUMENTACIÓN LEGAL AVAL (MAYOR DE 18 AÑOS Y MENOR DE 75 AÑOS)				
20	Identificación oficial del aval, copia por ambos lados (Pasaporte mexicano, credencial electoral, licencia de conducir del Estado de Baja California, cédula profesional, Cartilla Militar siempre y cuando se encuentre en el rango de 18 y 23 años).			
21	Comprobante de domicilio del aval (NO MAYOR A 2 MESES)			
22	Buró de Crédito especial del aval, con una antigüedad no mayor a 90 días a la entrega de la solicitud.			
23	Acta de matrimonio del aval (en caso de estar casados bajo la figura de sociedad conyugal por bienes mancomunados, presentar identificación del cónyuge) o en su defecto carta bajo protesta de decir la verdad que consta ser soltero (a).			
24	Comprobantes de ingresos del aval, de los dos últimos meses (RECIBOS DE NÓMINA, DECLARACIONES DE IMPUESTOS O ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS)			
VISITA OCULAR				
25	Visita Ocular (SE REALIZA YA QUE SE TIENE COMPLETO EL EXPEDIENTE)			

NOTAS ADICIONALES	

SELLO Y FIRMA DE RECIBIDO

NOTA

* La aprobación de la solicitud quedará sujeta a la integración completa de la documentación, análisis técnico y financiero, así como a la disponibilidad de recursos.

* Presentar listado de requisitos en caso de segundas revisiones, de no ser presentado no se recibirá el proyecto.

* Este listado de requisitos está sujeto a revisión